



CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA SIFIDE/CAS/IR/01-2020

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., capital del Estado del mismo nombre, siendo las 14:00 catorce horas del día 12 doce de noviembre del año 2020, se reunieron en las oficinas del Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado de San Luis Potosí, SIFIDE, ubicadas en Avenida Salvador Nava número 2992, fraccionamiento Tangamanga de esta ciudad capital, se cuenta con la presencia de **Yolanda Macías Lara**, Directora General de Desarrollo Financiero y Operaciones; **Patricia Ivette Martínez Medina**, Directora Administrativa del SIFIDE; **Marco Antonio Ledezma Mata**, Abogado de la Dirección Jurídica del SIFIDE; **Hermelindo Monreal Padilla**, Director de Desarrollo de Microproyectos Productivos del Estado; así como **Guillermo Gireau Zarandona**, representante de la Contraloría General del Estado, a fin de llevar a cabo la apertura de sobres del procedimiento de invitación restringida **SIFIDE/CAS/IR/01-2020**.

En uso de la voz, Patricia Ivette Martínez, Directora Administrativa del SIFIDE, informa que, en relación a procedimiento de invitación restringida, citado en la referencia del acta, fueron invitados los proveedores que a continuación se indican:

- Automotriz Tangamanga, S.A. de C.V.
- Dalton Automotores, S. de R.L. de C.V.
- Dalton Autos de Oriente SLP, S.A. de C.V.
- Grupo Torres Corzo de San Luis, S.A. de C.V.

Asimismo, Patricia Ivette Martínez hace el señalamiento que en la junta de aclaraciones celebrada el día 6 seis de noviembre de 2020, participaron solo Dalton Autos de Oriente SLP, S.A. de C.V. y Grupo Torres Corzo de San Luis, S.A. de C.V., invitaron al procedimiento de invitación restringida, por lo que solo estos proveedores podrán presentar propuesta.

Señalando lo anterior, se hace del conocimiento de los asistentes a esta junta de apertura de propuestas, que solo Grupo Torres Corzo de San Luis, S.A. de C.V. presentó propuesta en tiempo y forma, por lo que al no haber dos propuestas para la apertura de sobres se declara desierto el procedimiento de acuerdo a lo establecido en la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí con base al artículo 42 fracción cuarta.

Por lo que no existiendo comentarios adicionales a la reunión se da por concluida la presente reunión y se ratifica el presente acuerdo, siendo las catorce horas con catorce minutos de la misma fecha de su inicio, aprobando y ratificando todos los acuerdos emanados de la misma y firmando para constancia los que en ella intervinieron.

POR EL SIFIDE



YOLANDA MACÍAS LARA
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO
FINANCIERO Y OPERACIONES



PATRICIA IVETTE MARTÍNEZ MEDINA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA



MARCO ANTONIO LEDESMA MATA
ABOGADO DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA



HERMELINDO MONREAL PADILLA
DIRECTOR DE DESARROLLO DE MICROPROYECTOS
PRODUCTIVOS DEL ESTADO



GUILLERMO GIREAU ZARANDONA
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

Las presente hojas de firmas, corresponde al acta de la apertura de sobres correspondientes al procedimiento de invitación restringida SIFIDE/CAS/IR/01-2020 del Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado de San Luis Potosí, celebrado el 12 de noviembre de 2020, la cual consta 2 (dos) páginas, incluyendo.